

CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Carolina Moreno Delgado, Secretaria General Accidental del Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Resolución de 26/11/2020 de la Dirección General de Administración Local), del que es Alcalde D. Narciso Romero Morro, CERTIFICO que con fecha de 17 de diciembre de 2020 se da lectura a la Declaración Institucional firmada por todos los grupos políticos, previa declaración de su urgencia e inclusión en el orden del día, y no habiendo peticiones de palabras, tras su lectura, al amparo del artículo 51 del ROM, se fija de forma unánime la posición plenaria en relación con el asunto en estos términos:

Conscientes de que el Alzheimer es el tipo de demencia más prevalente que, en la actualidad afecta en España a más de 4,5 millones de personas entre quienes la sufren y sus familiares cuidadores.

Conscientes de que el Alzheimer es un problema de carácter socio-sanitario, cuyo principal abordaje se establece en el ámbito familiar.

Conscientes de que todavía no existe tratamiento efectivo ni prevención adecuada que permita paliar los efectos de la enfermedad.

Conscientes de que la prevalencia de la enfermedad se verá duplicada en los próximos veinte años debido, fundamentalmente, a la mayor esperanza de vida de la población.

Conscientes de que los costes directos e indirectos que genera el Alzheimer entre las familias supera los 30.000 € anuales.

Conscientes de la escasa dotación de recursos socio-sanitarios específicos con que se cuenta para afrontar las necesidades de las personas y familiar afectadas.

Conscientes de que, a pesar de las diferentes recomendaciones formuladas desde el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y, más recientemente, la Organización Mundial de la Salud en España no existe un plan específicamente dirigido a paliar los efectos de la enfermedad.

Conscientes de que, según la Sociedad Española de Neurología, el estado cognitivo y funcional de las personas con Alzheimer ha empeorado tras el confinamiento.

Conscientes de que en esta pandemia los pacientes con enfermedades neurológicas están sufriendo, especialmente, las consecuencias de la pandemia que van desde la pérdida de movilidad hasta episodios de agresividad y ansiedad.

Conscientes de que el 75 por ciento de los neurólogos considera que esta crisis sanitaria también ha afectado severamente a sus cuidadores que han vivido su rol de cuidadores mucho o muchísimo peor durante estos meses.



CSV : GEN-593c-6fe2-4add-0438-7d10-4bdb-ceb8-525a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : CAROLINA MORENO DELGADO | FECHA : 18/12/2020 12:48 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 19/12/2020 06:41)

FIRMANTE(2) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 19/12/2020 06:41 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 19/12/2020 06:41)

Sabedores que en San Sebastián de los Reyes existe una importante incidencia de la enfermedad entre sus vecinos, quienes a la falta de recursos específicos han de añadir, también, las dificultades derivadas de su lejanía con respecto a áreas urbanas de mayor dimensión.

Sabedores de que la población local de San Sebastián de los Reyes está envejeciendo y que ello conlleva importantes riesgos a la hora de adquirir o padecer una demencia (sobre todo tipo Alzheimer).

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes quiere hacer constar su preocupación hacia este problema de primera magnitud declarándose "Ciudad Solidaria con el Alzheimer".

De este modo, el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes quiere, con este gesto institucional, servir de ejemplo a otros municipios y apoyar a la sensibilización y concienciación de la sociedad, instituciones y políticos sobre este problema socio- sanitario de primera magnitud.

Declarándose "Ciudad Solidaria con el Alzheimer", el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes apoya la iniciativa liderada por CEAFA que reivindica la puesta en marcha de una Política de Estado de Alzheimer.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma de la fedataria.

Vº Bº EL ALCALDE-
PRESIDENTE

Fdo. Narciso Romero Morro



LA SECRETARIA GENERAL
ACCIDENTAL DEL PLENO

Fdo. Carolina Moreno Delgado



CSV : GEN-593c-6fe2-4add-0438-7d10-4bdb-ceb8-525a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : CAROLINA MORENO DELGADO | FECHA : 18/12/2020 12:48 | NOTAS : F - (Sello de
Tiempo: 19/12/2020 06:41)

FIRMANTE(2) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 19/12/2020 06:41 | NOTAS : CF - (Sello de
Tiempo: 19/12/2020 06:41)